

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A. CAMARONERA VANCOSTA S.A. :

Antecedentes:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 05 de febrero del 1992. Su actividad principal es la explotación de criadores de camarones en camaronera, extracción, procesamiento y comercialización, según lo establece su objeto social. CAMARONERA VANCOSTA S.A. está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06QIC14, del 21 de agosto del 2006.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados

A. CAMARONERA VANCOSTA S.A.:(Continuación)

reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39, la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquiera pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene inversiones vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; las diferencias entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

3. Activo Biológico:

La política contable adoptada por la empresa para sus activos biológicos es el modelo del costo, (sección 34), los saldos finales de cada periodo se cosechan y se trasladan al costo de producción.

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- b. Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c. El valor razonable o el costo del activo pueden ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La entidad medirá los activos biológicos (modelo del costo) cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 u otras secciones de esta Niif.

4. Propiedad, planta y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Depreciación

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Propiedades de Inversión:

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, que puedan alquilarse a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos que puedan producirse se reconocen como ingresos del ejercicio.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (22% para el año 2015 y subsiguientes), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna. De acuerdo a las reformas tributarias para el año 2019, establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento y modernización de la Gestión financiera, R.O. 150 del 29 de diciembre del 2017, la tasa de impuesto a la renta quedó establecida en el 25%.

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera genera el pasivo contingente.

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

9.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó de servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo para el año 2019 a gastos no deducible del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. La compañía realizó las correspondientes provisiones por estos conceptos, resultando como efecto un cargo a otros resultados integrales.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

10. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

10.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10.2 Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicio ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)

10.3 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación, se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2019, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés.

1.1. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

1.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, y sobregiros bancarios contratados.

1.3. Riesgo de capitalización

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	49.675	96.445
Cuentas por pagar comerciales	45.125	22.657
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	204.126	165.081
	298.926	284.183
Efectivo en caja y banco	(70.567)	(18.549)
Deuda neta	228.359	265.634
Total patrimonio neto	1.392.257	1.520.806
	1.620.616	1.786.440
Ratio de apalancamiento	14.09%	14.86%

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

ESPACIO EN BLANCO

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Caja		36.34	6.228
Bancos	(1)	70.531	12.321
		70.567	18.549

- (1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales, y son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos bancarios:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Banco Guayaquil		58.681	11.990
Cta. Ahorro Banco Guayaquil		9.54	102
Banco Bolivariano		11.840	229
		70.531	12.321

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Cartera clientes	(1)	329	11.379
		329	11.379
Provisión cuentas incobrables	(2)	0	0
		329	11.379

- (1) Para el año 2019, incluye principalmente a clientes nacionales, originados por el giro normal del negocio.
- (2) La administración no ha considerado el deterioro de su cartera, pues la administración determina que esta es 100% cobrable.

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Línea balanceado 30%		5.279	2.533
Línea balanceado HD		0	1.520
Línea super u 35% 25kg		0	2.323
Línea balanceado HD 1.5		6.827	0
Masterline #6		5.750	5.723
Extruido # 1		966	799
Varios		2.330	0
	(1)	21.152	12.898

(1) En el 2019 corresponde principalmente a mercadería no producida por la compañía, los mismos que son utilizados en la alimentación de los crustáceos en las piscinas que se encuentran en plena producción.

H. ACTIVO BIOLÓGICO:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Balanceado	(1) 0	78.957
Larva	0	35.290
Costos y gastos	350.131	200.197
	350.131	314.444

En el 2019 corresponde principalmente a los insumos, costos y gastos utilizados en la crianza de los crustáceos y preparación de las piscinas, estos valores se acumulan y se liquidan cada vez que se realizan las cosechas, esto se efectuará en el año 2020. Para el 2018 corresponde a la larva de camarón sembrada y cosechada en el año 2019, y el balanceado utilizado. La política de la compañía de sus activos biológicos es el modelo del costo, puesto que los saldos finales de cada periodo son transferidos al costo de producción y no se mantienen como un activo biológico permanente.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES :

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
C.T Rte. fte. impuesto a la renta	(1) 17.926	15.098
C.T. Anticipo impuesto a la renta	4.729	2.678
C.T Iva de compras	5.236	5.986
	27.891	23.762

(1) Corresponde a las retenciones del 1% del impuesto a la renta que efectúan los clientes locales, sobre la facturación de la empresa, cuyo valor se utiliza como crédito tributario en el pago del impuesto a la renta de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO

J. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

Costo	Saldo al 31/12/18	adiciones 2019	bajas 2019	Ajuste y/o reclasificaciones	Saldos al 31/12/19
Terrenos	49.303	0	0	0	49.303
Inmuebles	490.213	0	0	0	490.213
Maq y equipos	1.320.615	22.817	0	-215.033	1.128.399
Muebles y enseres	32.140	2.491	0	-1.071	33.560
Vehículos	329.086	15.295	0	0	344.381
Barcazas, Naves, Aeronaves	64.053	0	0	13.400	77.453
Equipo de computación	4.010	4.185	0	0	8.195
Equipos de pesca	9.709	60.810	0	145.695	216.214
Instalaciones y Adecuaciones	0	39.042	0	51.689	90.731
	2.299.129	144.640	0	-5.320	2.438.449
Dep. Acumulada	-723.139	-143.079	0	2.570	-863.648
	1.575.990	1.561	0	-2.750	1.574.801

La Compañía en el año 2019 realizó reclasificaciones de valores en la cuenta Maquinarias y Equipos, ya que según el análisis planteado por la gerencia existen bienes de maquinarias pequeñas cargados a la cuenta en mención que por su uso y precio tienen menos vida útil, y dichos valores fueron cargados a las cuentas como Equipos de pesca, Instalaciones y Adecuaciones, entre otros. De acuerdo al giro de negocio la empresa adquirió un vehículo a la empresa Automotores & Anexos por US\$15.294,99; adquirió 2 colchones por US\$1.514,99; se compró HYDROTEK 12HBC40, motor LISTER PETTER (Equipos de pesca) a Eslive S.A valorados por US\$10.010, un Aireador por US\$50.800, un Generador por US\$20.800, y varias maquinarias adicionales; entre los principales.

K. OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Repuestos para maquinarias	5.320	0
	5.320	0

Para el 2019 corresponde a repuestos utilizados en las reparaciones de maquinarias de la empresa, no se incluyen en P P y E.

L. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Banco	Fechas de:		Plazo (días)	Tasa (%)	Monto		Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2019
	Emisión	Vcmto.			31/12/2018	Pagos 2019		
Guayaquil	18/01/2018	15/01/2019	360	9,76	150.000	12.445	12.445	0
Bolivariano	20/08/2018	16/08/2019	361	8,97	100.000	84.000	84.000	0
Bolivariano	16/08/2019	16/08/2020	361	8,97	56.000	18.222	0	37.416
					250.000	114.677	96.445	37.416

M. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Proveedores locales	(1)	45.125	22.657
		45.125	22.657

- (1) Corresponde principalmente para el 2019 a Gisis S.A por US\$ 20.779,79; Molinos Champion S.A Por US\$ 14.806,44; Parceshi S.A por US\$5.775,47 entre otros.

N. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Seguro Social		3.267	3.861
Nomina por pagar		0	4.079
Décimo tercer sueldo		1.222	1.465
Décimo cuarto sueldo		7.333	10.856
Vacaciones		5.737	5.264
Fondos de reserva		1.138	1.313
15% participación trabajadores (1)		38.882	6.244
Otras cuentas por pagar	(2)	126.900	136.900
Cta transitoria de pago		0	1.163
T/C American Express por pagar		853	3.995
T/D Visa BG por pagar		11.407	8.354
		196.739	183.494

- (1) Corresponde al 15% participación de los trabajadores sobre la utilidad contable del ejercicio económico del año 2019.

- (2) Corresponde a préstamos recibidos del accionista Sr. Jean Christophe Vulbert Bulle, estos no originan intereses, ni tienen fecha definida de pago.

Ñ. IMPUESTOS POR PAGAR.:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Retenciones en la fte. Impto. Rta.		712	828
Retenciones del IVA		62	219
Impuesto a la renta	(1)	55.820	11.637
		56.594	12.684

- (1) Corresponde al impuesto a la renta de la Compañía, del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a la tasa vigente.

O. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Provisión desahucio	(1)	15.007	16.906
Provisión jubilación patronal	(1)	70.693	62.405
		85.700	79.311

(1) Para el año 2019 corresponde a las provisiones por desahucio y jubilación patronal, de acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía.

P. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Camaronera Vancosta S. A., está conformada por 536.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1,00 cada una. Se realizó un aumento de capital por \$476.000 mediante escritura pública celebrada el 20 de febrero del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de marzo del 2018, en la cual también se cambió el valor nominal de cada acción de \$0,04 a \$1,00.

Aportes para futuras capitalizaciones: Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Ventas de bienes		1.798.923	1.508.528
Otras ganancias		4.205	9.308
		1.803.128	1.517.836

R. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA:

Según las leyes, los Costos y Gastos Operacionales al 31 de diciembre del 2019 se ajustan razonablemente a lo expresado en los Estados Financieros y de acuerdo a las pruebas selectivas realizadas por la auditoría.

Costo de venta	1.323.355
Sueldos de administración	23.388
Beneficios sociales	4.564
Impuestos, tasas, contribuciones	1.075
Otros servicios de terceros	8.896
Seguros	9.794
Gastos financieros	8.568
Honorarios	3.998

S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores. De acuerdo a las reformas tributarias para el año 2018, establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento y modernización de la Gestión financiera, R.O. 150 del 29 de diciembre del 2017, la tasa de impuesto a la renta quedó establecida en el 25%.

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Utilidad del ejercicio	259.211	41.625
(-) Participación de trabajadores	(38.882)	(6.244)
(+) Gastos no deducibles	2.952	11.167
Base imponible	223.281	46.548
Impuesto causado	55.820	11.637

La utilidad reflejada en el formulario 101 del impuesto a la renta es de \$259.211,50 y esto difiere con la utilidad del estado de resultado \$259.015,21.

T. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de junio de 2020, fecha de emisión de estos estados financieros, el evento que en opinión de la gerencia de la Compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencia No.1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, el que rige actualmente, y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron:

- i) Restricción de la circulación en el país de vehículos y personas
- ii) Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional
- iii) Suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 1 de junio de 2020 no se ha podido estimar los efectos adversos que ha originado este virus. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados. A pesar de todo lo expuesto la Compañía tiene el firme propósito de poder superar los resultados negativos de esta pandemia, con planes y proyecciones de ventas e incentivos para nuestros clientes, con la finalidad de seguir aportando con empleos, beneficios para sus accionistas e impuestos para el estado.

Excepto por el asunto mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos que debamos mencionar.

U. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la aprobación de la Administración con fecha Junio 2 del 2020.



Sr. Jean Christophe Vuibert B.
Gerente General



CPAr. Washington Idrovo R.
Contador General